

15 de julio - 1981

EXCELSIOR

Contra el Terrorismo

Estado de Sitio Argentino

POR R. PEREZ-AYALA

DEBEREMOS partir del hecho histórico de que la Constitución de 1814 concedía la nacionalidad a todos los descendientes de los indígenas americanos, para fundamentar nuestra proposición: que el Presidente López Portillo, en un acto de renovado liderazgo continental, promueva la concesión de la ciudadanía mexicana a todos los argentinos (como lo hacen España e Italia por razones de ascendencia).

Sólo Víctor Raúl Haya de la Torre había permanecido en la embajada de Colombia más tiempo que el doctor Abal Medina, quien está por cumplir seis largos años de presidio dorado en nuestra representación diplomática. Que los militares hayan concedido la extradición al doctor Cámpora, sólo fue en razón de que era un cadáver viviente, prácticamente; hecho que presionó también la posterior salida del hijo del ex Presidente argentino. Pero esta iniquidad de la junta militar argentina constituye una burla de la política internacional mexicana.

★

¿QUE decir del terrorismo de Estado que practica y sustenta el gobierno argentino? Hace un mes que el Presidente Viola reconocía que había, cuando menos, 966 presos políticos sin causa legal, que recibirían su permiso de salida, como se acostumbraba antes de 1974 para los posibles encausados políticos. La Internacional Socialista sostiene que hay 1,400 detenidos políticos. Sin embargo, el hecho de que desde 1975 permanezcan en las cárceles argentinas miles de detenidos sin proceso legal, sin atención médica y sin visitas familiares, muestra la cara horrenda del estado de sitio.

La situación internacional para Argentina se complica en el orden político, por lo cual se concede la libertad a Isabelita Perón, tratando ostensiblemente de cooptar al peronismo, en aras de una nueva relación interna entre los grupos de influencia.

Los generales se preguntan si existiendo dos corrientes peronistas, una democrática popular y la otra francamente derechista, no sería conveniente

iniciar una revisión de los viejos métodos. El beso de Isabelita para Pilar Franco constituía algo así como la negación del justicialismo.

★

POR ello, en estos momentos de crisis política del militarismo argentino, el gobierno revolucionario del Presidente López Portillo tiene la carta de la doble nacionalidad para el pueblo argentino, como un reconocimiento por partida doble, en primer lugar, a los viejos principios del Estado mexicano, desde Morelos, reafirmados en forma brillante y viril, por Lázaro Cárdenas; en segundo lugar, para afianzar el nacionalismo mexicano, ya que es evidente que no puede existir conciencia de lo mexicano ni fortalecimiento de la economía sin la integración regional, sobre todo a nivel latinoamericano, de nuestros movimientos políticos y de nuestra estructura económica. Por lo demás, ¿quién puede negar que un día abrevó en Alejandro Korn, en Eduardo Mallea, para no retrotraer las fuentes de nuestra cultura contemporánea en Sarmiento y Hernández?

Claro, deberemos consignar que el agradecimiento del pueblo argentino se expresa por el reconocimiento expreso que siempre hemos escuchado de los emigrantes argentinos respecto de don Fernando Gutiérrez Barrios, fiel intérprete de la democracia mexicana a nivel internacional.

Y todo sería, ahora que se conmemora la independencia argentina, un justo homenaje a los viejos ideales de San Martín y de Bolívar, quienes nunca concibieron el nacionalismo latinoamericano como un movimiento que podría conformarse en chauvinismo. Por lo contrario, Hidalgo, Morelos y Bolívar, San Martín o Francisco de Miranda, Mina, en fin, todos los grandes héroes de la independencia, americanos o europeos, pensaban en América Latina como una gran nación.